



**INFORME DEL GERENTE DE HOTELES Y TURISMO
QUITO C. A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, pongo en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007

1.- Los señores accionistas la empresa Hoteles y Turismo Quito C A, conocen que desde hace algún tiempo, ha venido soportando una situación Económica Financiera critica. Esta situación ha venido a ser una constante que no se ha podido superar en el ejercicio del 2007.

2.- Ante esta situación descrita anteriormente la empresa venia acumulando obligaciones cada vez más difíciles de solventarlas. De ahí que los accionistas plantearon la necesidad de poner máquinas de última tecnología para competir con los grandes Casinos que existen en la actualidad o a su vez asociarnos con gente que ponga estos implementos.

3.- La Junta General de Accionistas sugirió que sigue al frente de la Empresa como Administrador el Sr. Luis Jiménez A y que trate de mantener el convenio con el Sr. Nelson Poveda en cuanto a la implementación de las Máquinas.

4.- En cuanto se refiere al Balance de Situación en el Activo encontramos obligaciones por cobrar por la suma de \$ 80.523.96 valores que esperamos recuperar lo mas pronto posible.

5.- En el Pasivo como obligación por pagar, el valor de \$ 2.592.01 Dólares, es decir que se ha pagado una gran cantidad de dinero por este rubro.

6.- En lo referente a obligaciones tributarias, la empresa ha logrado regularizar su situación.

7.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias el resultado final de \$ 406.14 dólares, resultado que se produce por la falta de maquinaria nueva y de punta. Con estas máquinas no podemos competir con los grandes casinos que existen en la ciudad de Quito.

8.- El Incremento de Capital de la Compañía en el valor mínimo exigido por la Ley de Casinos, no se pudo atender por el rendimiento mismo del negocio.

9.- La venta urgente del casino debe ser promocionada ya que ninguno de los compañeros socios quieren hacerse cargo de la administración del mismo.

Quito, 15 de Junio del 2008

Muy Atentamente,


Bolívar E. Cascaño P.
Gerente General